

Agroecología, procesos participativos y derechos

Experiencias con familias campesinas y comunidades de Perú y Bolivia

WALTER CHAMOCHUMBI, DIANA SANTOS, ERIC CAPOEN

¿La intervención del programa Interactuando con Territorios Vivos (2017-2021) en Perú y Bolivia ha contribuido desde la agroecología al ejercicio de los derechos de las/os agricultoras/es familiares con relación a su alimentación, al cuidado del ambiente y los recursos naturales, y a la reducción de las desigualdades de género?

Para responder a esta pregunta inicial partimos del acompañamiento y de los interaprendizajes generados con familias campesinas, comunidades y pueblos originarios asentados en territorios de zonas altoandinas y de la Amazonía de Perú y Bolivia. Ese acompañamiento se da a lo largo de su complejo transitar desde la agricultura tradicional a la agroecología en busca de una alimentación saludable, con gestión territorial y ambiental, así como en la reducción de las brechas sociales de género.

El programa Interactuando con Territorios Vivos (ITV, ver recuadro) es el resultado de experiencias previas con otros proyectos de promoción agroecológica y gestión territorial participativa en la zona andina, coordinados por la organización no gubernamental belga Eclósio, que sirvieron de base para el programa ITV (2017-2021) implementado por nueve socios/copartes: cinco en Perú (Consortio Agroecológico Peruano - CAP, Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES, Diaconia - Asociación evangélica luterana de ayuda para el desarrollo comunal, Junta de Desarrollo Distrital de Pamparomás - JDDP y Grupo Género y Economía - GGE) y cuatro en Bolivia (Asociación de Promotores de Salud del Área Rural - APROSAR, Fundación TIERRA, Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia - AOPEB y Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía - REMTE). Estas organizaciones facilitaron nuevos enfoques y métodos participativos de aproximación a la realidad rural. Ello se realizó desde las problemáticas y dinámicas socioterritoriales propias de las familias campesinas de bajos recursos económicos, que viven principalmente de la agricultura tradicional y de la ganadería extensiva en diferentes ecosistemas y que son distantes del ejercicio pleno de sus derechos. Desde el programa ITV, se llevaron a cabo acciones de incidencia y articulación multiactor de alcance nacional

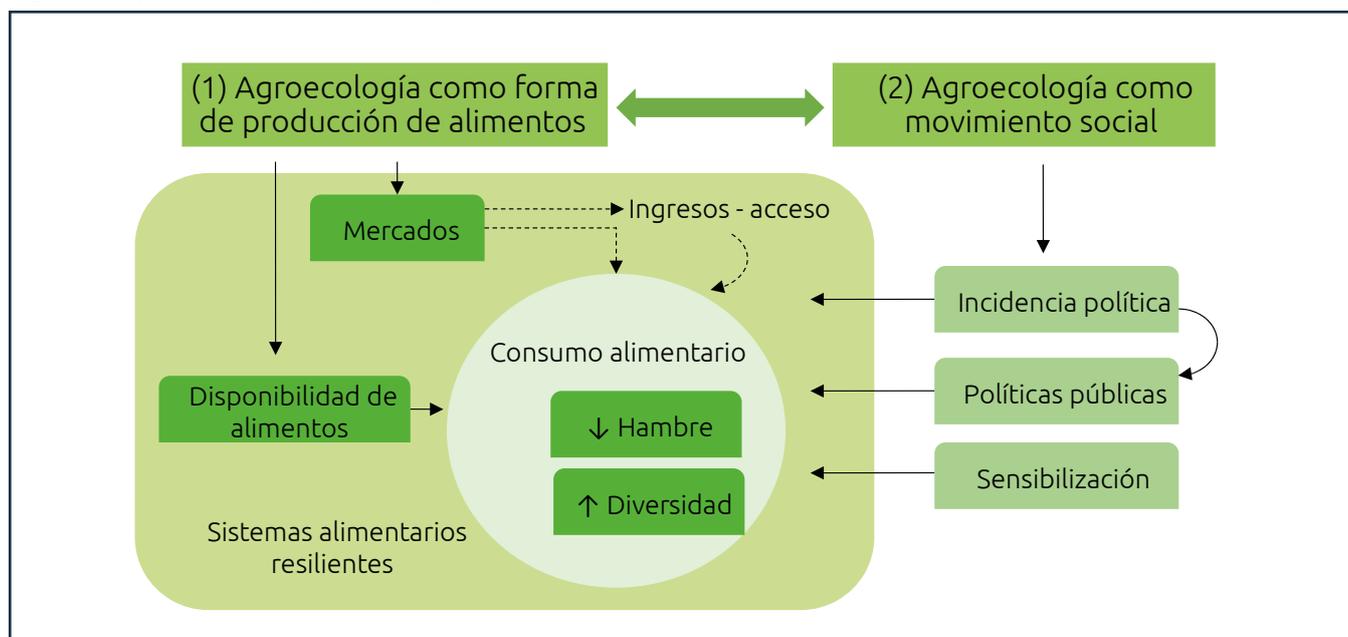
en ambos países, así como acciones locales en cinco territorios rurales de Perú (municipios de La Merced y Pamparomás en la región Áncash) y en tres territorios rurales de Bolivia (municipios de Taraco en el Altiplano y Palos Blancos en Sud Yungas, en el departamento de La Paz; y municipio Salinas en el Altiplano, en el departamento de Oruro).

Desde el año 2010, Eclósio ha tenido el derecho a la soberanía alimentaria como principal soporte y referente institucional. Este derecho, inseparable de otros derechos fundamentales, se desarrolló en el marco de la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) que provienen

El programa ITV

El programa ITV (2017-2021) Zona Andina se propuso fortalecer a las familias campesinas en el ejercicio de sus derechos a tener una relación recíproca con el territorio y promover una interacción sostenible entre seres humanos, ambiente y recursos naturales en Perú y Bolivia. Esta iniciativa fue financiada principalmente por la Cooperación Belga al Desarrollo (DGD).

Figura 1. **Aportes de la agroecología al derecho a la alimentación saludable**



Elaboración propia

del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), complementado con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP). Posteriormente, con la UNDROP adoptada en 2018, se reconocen como titulares de derechos a los campesinos, las campesinas y las personas que trabajan en las zonas rurales; y también “se reconoce a la agroecología como ejercicio de conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas campesinas adecuadas para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y la tierra”.

Esto explica que las experiencias en agroecología y los procesos sociales territoriales generados gracias al programa ITV Zona Andina se analicen desde el ejercicio de los derechos a la alimentación, a la conservación del ambiente y los recursos naturales, y a vivir sin discriminación y con igualdad de género. Las siguientes secciones describen la contribución del programa en esta materia con base en evaluaciones externas y sistematizaciones de las experiencias, información que desarrollamos a continuación respondiendo a la pregunta inicial de este artículo.

Derecho a la alimentación saludable (relativo al artículo 15, entre otros, de la UNDROP)

Las contribuciones del programa ITV al ejercicio del derecho a la alimentación y su relación con la agroecología se observan desde dos enfoques principales: la agroecología como forma de producción de alimentos y como movimiento social (figura 1).

El efecto más directo relacionado con el enfoque de la agroecología como forma de producción de alimentos ha sido el incremento en la disponibilidad de alimentos saludables producidos por familias campesinas. Este incremento responde al fortalecimiento de la actividad agropecuaria como consecuencia de la

implementación de biohuertos familiares para la producción de diversas hortalizas, de riego tecnificado y de módulos de crianza de animales menores, además del desarrollo de la ganadería extensiva a pequeña escala, así como de la realización de talleres de capacitación sobre alimentación saludable. Todo ello contribuyó a mejorar la nutrición familiar.

Aunque el programa no incluyó entre sus indicadores la diversidad de la dieta de los hogares, los testimonios recogidos de las familias campesinas sugieren que algunos cambios en la diversidad productiva pueden haber contribuido a un consumo alimentario más diverso y saludable. En Aija (Perú), el 58% de las familias participantes en el programa declararon haber tenido suficientes alimentos durante el último mes (enero de 2019) (Capoen y Ugas, 2021), mientras que en las familias no participantes solamente el 36% estuvo en situación de suficiencia alimentaria. Existe una diferencia similar entre familias que utilizan la crianza de animales menores para proveerse de carne de forma quincenal (73% entre participantes del programa versus 48% entre no participantes). Esto sugiere una relación positiva entre diversidad productiva de la finca y autosuficiencia alimentaria. En contraposición, experiencias reportadas en Palos Blancos, zona cacao-tera de Bolivia, muestran que el panorama puede ser distinto en poblaciones donde la práctica de la agroecología está basada en motivaciones comerciales.

En cuanto al enfoque de la agroecología como movimiento social, en el marco del programa ITV se llevaron a cabo campañas de incidencia y movilización a favor de la alimentación saludable, animadas por las copartes del programa y con logros interesantes. Por ejemplo, en 2017, el CAP impulsó la creación del aplicativo NutriApp como medio de información y de presión a las autoridades para que se implementara



Mujeres emprendedoras de Salinas, Oruro, Bolivia. ■ APROSAR

el etiquetado de productos alimenticios con el fin de informar a las/os consumidoras/es sobre el valor nutricional de los alimentos. Esto de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 30021 de 2013 de Promoción de la Alimentación Saludable. El aplicativo usa octógonos de colores de advertencia nutricional para reconocer los alimentos y las bebidas que tienen un alto contenido de azúcar, sodio/sal, grasas, grasas saturadas y grasas trans. Por último, se apoyó la campaña para la aprobación de la Ley de Ampliación de la Moratoria del Ingreso de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) durante 15 años más (hasta el 31 de diciembre de 2035).

Durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, las experiencias de producción agroecológica impulsadas por el programa aseguraron una dieta alimentaria variada a las familias campesinas en sus territorios, así como a las poblaciones conectadas (migrantes) a través de los mercados de proximidad e intercambios a nivel rural y urbano. Esto fue posible porque el destino principal de la producción agroecológica es el autoconsumo, lo que reduce la dependencia en los circuitos alimentarios convencionales y exógenos y la vulnerabilidad frente a las crisis. Por otro lado, los excedentes que se comercializan en

áreas urbanas mejoran la disponibilidad de alimentos saludables para las/os consumidoras/es de esas zonas; no obstante, estas dinámicas se organizan en circuitos alternativos y funcionales según los contextos. Un ejemplo son las experiencias solidarias de envío de alimentos desde los municipios de Pamparomás y Aija a familiares asentados en las ciudades de Lima, Chimbote y Huaraz en Perú, así como desde los municipios de Taraco y Palos Blancos a las ciudades de La Paz y Oruro en Bolivia. Esto permitió reforzar la conciencia sobre la importancia de la agroecología para el ejercicio del derecho a la alimentación saludable entre poblaciones rurales y urbanas.

Derecho a la conservación del ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales y territorios (relativo a los artículos 5, 14, 17, 18 de la UNDROP)

El acompañamiento del programa ITV a nivel de la finca en diversas iniciativas agroecológicas, tanto familiares como asociativas, ha significado avances –variados y muchas veces parciales o truncos– en cuanto al ejercicio del derecho al uso sostenible de los recursos naturales. Esto se relaciona con el reciclaje de la materia orgánica, el manejo ecológico de suelos y

plagas, el uso eficiente del agua, la conservación de la agrobiodiversidad y de las semillas propias. El 83% de las familias productoras participantes aplica al menos una práctica de abonamiento orgánico en más de la mitad de sus cultivos. El 67% asocia cultivos y el 42% utiliza un sistema de riego por aspersión en parte de su finca. Por otro lado, entre las familias que aplican el abonamiento orgánico, se aprecia una disminución en el uso de agroquímicos, aunque solo el 35% declara haberlos eliminado por completo, denotando una dificultad recurrente en los procesos de transición hacia la agroecología.

Hemos visto cómo ha cambiado el clima en los últimos años y que viene afectando más a nuestros cultivos. Gracias al [programa] [...] vemos ahora la importancia de sembrar y cosechar agua [y] de reforestar. Hemos mejorado [...] [los] cultivos con las técnicas ecológicas. También la tierra ahora es más fértil y se desgasta menos (testimonio grupal de agricultores/as del caserío de Racratumanca, Pamparomás, Áncash, Perú).

Más allá de la escala del predio familiar, enfatizamos la dimensión territorial que el programa impulsó mediante procesos de planificación y gestión territorial comunitaria (figura 2). Este es quizá el principal aporte del programa a las familias campesinas y comunidades.

La gestión territorial se basó en procesos participativos que articularon comunidades y gobiernos locales mediante diagnósticos territoriales, mapeos

comunitarios y otras acciones. Por ejemplo, la instalación de viveros forestales y frutales; la reforestación de 15 hectáreas, principalmente con queñuales (*Polylepis* spp), en Aija, Áncash; acciones de siembra y cosecha de agua; la revalorización del patrimonio arqueológico y natural; y, a la escala familiar, el desarrollo de prácticas agroecológicas. Estos procesos incluyeron también un componente formativo en ordenamiento territorial, además de una fase de elaboración y otra de validación de planes de microgestión territorial y de los recursos naturales, lo que permitió la articulación con otros planes de desarrollo local existentes. Por último, el proceso priorizó líneas de acción y proyectos mediante la gestión complementaria de recursos financieros (incidencia).

Estos procesos territoriales tuvieron algunas limitantes, como la reducida participación de mujeres y la escasa acogida entre algunas familias por no recibir beneficios inmediatos. Sin embargo, favorecieron un cambio paulatino en la conciencia ambiental de la población mediante acciones más decididas a favor de la conservación del agua. Por otro lado, se desarrollaron procesos escalables en los cuales algunas autoridades locales demostraron su interés real y compromiso de acción.

Me capacité en cursos de biohuertos y reforestación. Fui autoridad comunal y con apoyo del [programa] [...] la capacitación en gestión territorial me interesó [y] más los mapas georreferenciados de la comunidad (comunero de Vila Vila, Salinas, Bolivia).

Figura 2. Ruta metodológica del proceso de gestión territorial comunal aplicado en Aija, Perú



Elaborado por Diaconia



Comuneros de Pamparomás, Perú, ultimando detalles en la maqueta 3D de su microcuenca y debatiendo escenarios de gestión territorial comunal. ■ JDDP

Estas experiencias de planificación y gestión territorial comunitaria consistieron en procesos ascendentes “de abajo hacia arriba” (desde lo micro a lo macro), impulsadas para conservar los recursos naturales y para potenciar la actividad principal de las familias campesinas: la agricultura familiar y los procesos de transición agroecológica. Ello, desde una perspectiva de derechos territoriales, ambientales y socioculturales, así como de participación política. La mayoría de las familias encuestadas al final del programa (70% en Bolivia y 95% en Perú) ha expresado mejora en el ejercicio de sus derechos ambientales y en la gestión del territorio. En este sentido, la evaluación final del programa ITV señala que

su principal valor añadido fue haber vinculado el manejo de la dimensión territorial comunal y supra comunal con la intervención concreta en la chacra del productor [...] El principal impacto es el fortalecimiento de las capacidades de las y los destinatarios para el ejercicio de sus derechos en los ámbitos locales, [...] el fortalecimiento de su voz y de su actuar como agentes de cambio, como promotores de la protección y gestión sustentable de sus territorios y recursos naturales (Cáceres y otros, 2022).

Derecho a vivir sin discriminación y a la igualdad de género (relativo al artículo 4, ente otros, de la UNDROP)

Fueron diversas las estrategias y los métodos participativos e inclusivos que utilizaron las organizaciones

copartes del programa, principalmente las especializadas en los enfoques de género, como el GGE en Perú y la REMTE en Bolivia. El enfoque de género se incorporó en distintos ámbitos: en el quehacer de las familias campesinas, en las comunidades indígenas, en la transición hacia la producción agroecológica y en la gestión territorial. Con esto se han logrado algunos resultados interesantes como la presencia de mujeres produciendo y conduciendo biohuertos familiares, aplicando riego tecnificado, forestando, participando en ferias locales y/o asumiendo cargos en sus organizaciones. A pesar de ello, los alcances han sido variados y, en no pocos casos, han sido procesos con cambios parciales antes que experiencias acabadas.

Son varios los testimonios que recogen cambios significativos no solo en las mujeres rurales que participaron en las actividades del programa, sino también en líderes varones que reconocen el aporte de las mujeres y las discriminaciones de las que son objeto. Un 70% de las mujeres encuestadas al final del programa en Bolivia y un 96% en Perú expresaron una mejora en su bienestar (entendido como sus condiciones de vida) (Bazoberry, 2021; Lívano, 2021). Sin embargo, al mismo tiempo, varios testimonios de mujeres señalaron que las relaciones de pareja pueden entrar en tensión o conflicto cuando ellas ejercen algún liderazgo o cargo directivo en sus comunidades y/o en la función pública.

La experiencia de trabajo de la coparte GGE con promotoras locales de género en las comunidades de La Merced y Pamparomás, en la región de Áncash

(Perú), permitió un mayor acercamiento a las familias campesinas, en particular a las agricultoras, mediante múltiples y nuevas formas de interacción. Por ejemplo, en la motivación y acompañamiento en sus labores en los biohuertos familiares; en el fortalecimiento de la identidad y la autoestima en círculos de interaprendizaje; en la prevención y cuidados en un entorno agresivo que aísla a mujeres, jóvenes, niñas y niños; y en la atención de casos de violencia y otros que limitan las oportunidades económicas, el acceso a servicios sociales y el ejercicio de derechos, particularmente de las mujeres y juventudes (Huamán y otros, 2021).

Las experiencias de empoderamiento económico de mujeres en Bolivia, como en el caso de Palos Blancos, nos mostraron que en las familias con más avances en el manejo agroecológico hay un mayor involucramiento de las mujeres en la producción de cacao y en su participación en espacios públicos. No obstante, su mayor participación en las dinámicas socioeconómicas no se refleja necesariamente en las estructuras organizativas y políticas, a pesar de la mayor presencia de mujeres en el medio rural y de una marcada percepción de avance en cuanto al ejercicio de los derechos y el liderazgo de las mujeres. Entre los temas que más valoran las mujeres, se identificó la oportunidad de participar en los proyectos productivos agroecológicos que, entre otros, aportan al fortalecimiento de su autonomía económica. Las mujeres también reconocen que saben más sobre sus derechos, lo que amplía sus visiones sobre su participación en otras actividades fuera del hogar, así como su capacidad para aportar en el espacio comunal y público. Esto quizás constituye otro de los aportes más importantes del programa.

Ahora hemos perdido el miedo de expresarnos con nuestros esposos, incluso ante otras personas [...]. Tenemos más confianza y nos sentimos emocionalmente mejor. Producimos en los biohuertos y tenemos algo de apoyo económico para nuestra familia [...]. Es importante que sigamos aprendiendo y mejorando, siendo mejores personas y ayudando y enseñando a otras mujeres de la comunidad para sacar adelante sus hogares (diferentes voces de agricultoras recogidas de las conversaciones en Pamparomás y La Merced en Áncash, Perú).

Reflexión final

Retomamos la pregunta inicial sobre la acción del programa ITV en Perú y Bolivia para entender en qué medida la agroecología contribuye al respeto, la protección y la implementación de los derechos de las/os campesinas/os recogidos en el marco de la UNDROP. Por un lado, encontramos que el enfoque y la práctica de la agroecología han sido relevantes para generar procesos de transición productiva y social, así como cambios en las familias campesinas y en sus comunidades. Estos cambios, según evidenciamos, están fuertemente vinculados con su derecho a alimentarse saludablemente y a gestionar de forma sostenible sus territorios, recursos naturales y medio ambiente.

Asimismo, ha sido relevante una mayor participación y liderazgo de las mujeres a nivel familiar y comunitario, lo que ha permitido reducir algunas brechas de género. Por último, pese al muy difícil contexto de emergencia sanitaria por el COVID-19 en los años 2020 y 2021, y sin negar que queda todavía camino por recorrer, el programa ITV contribuyó a fortalecer, a través del trabajo agroecológico, las capacidades de las familias campesinas y sus organizaciones en el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, además de políticos en el caso de las mujeres, a la par de fomentar prácticas afirmativas congruentes con las legislaciones de avanzada a nivel nacional e internacional. ●

Walter Chamochumbi

Ingeniero agrónomo, maestro en Gestión Ambiental y Desarrollo, y asesor en Monitoreo y Evaluación de la Zona Andina-Eclosio
walter.chamochumbi@eclosio.org

Diana Santos

Especialista en Sistemas Alimentarios Sostenibles e investigadora principal - Proyecto SAMA de la Zona Andina-Eclosio
Diana.santos@eclosio.org

Eric Capoen

Ingeniero agrónomo y coordinador regional de la Zona Andina-Eclosio
eric.capoen@eclosio.org

Eclosio

<http://www.eclosio.org>
<http://www.facebook.com/Eclosio.Zona.Andina>

Referencias

- Bazoberry, O. (2021). **2da medición de indicadores del marco lógico del programa ITV en tres zonas de intervención en Bolivia**. Informe de consultoría externa. Eclosio.
- Cáceres, E., Durand, C., Valencia, E., y Gómez, A. (2022). **Evaluación final del programa Interactuando con Territorios Vivos-ITV Zona Andina (2017-2021)**. Informe de consultoría externa. Lima: Eclosio.
- Capoen, E., y Ugás, R. (2021). **Understanding the agroecological performance of smallholder households in the Peruvian Andes**. Presentado en Organic World Congress 2021, Science Forum: 6th ISOFAR Conference coorganizada con INRA, FiBL, Agroecology Europe, TP Organics e ITAB, Rennes, Francia, 8-10 de septiembre.
- Huamán, C., Irigoyen, F., Rosales, M., Alva, M., y Guillén, R. (2021). **Aportes de las mujeres en la producción agroecológica: una mirada desde el Género y la Economía Feminista, Sistematización de la experiencia en la región Áncash**. Lima: Eclosio.
- Lívano, A. (2021). **Segunda medición de indicadores del marco lógico del programa ITV en dos zonas de intervención de la Región Áncash, Perú**. Informe de consultoría externa. Eclosio.